

Agradecen en Zamora colaboración y apoyo de médicos dermatólogos

- Otorgaron consultas de la especialidad de manera gratuita.
- En el marco de la Semana de Salud celebrada el mes de marzo.

Zamora, Mich., 2 de Junio de 2016.- Por su valiosa colaboración en beneficio de los zamoranos y por unirse en las acciones que emprende el gobierno municipal en materia de salud, el DIF-Zamora y la regiduría de Salud y Asistencia Social, entregaron reconocimientos a los médicos dermatólogos que tomaron parte en la Semana de Salud, que se registró el pasado mes de marzo.

Correspondió a Ana Bertha Barragán Escobar, presidenta del organismo, entregar el documento al alcalde, José Carlos Lugo Godínez, así como a los doctores Gonzalo Peña González y Alma Ileana Molina Hernández, quienes en conjunto otorgaron alrededor de 100 consultas gratuitas a ciudadanos de la zona urbana y comunidades.

En su mensaje, Barragán Escobar agradeció el profesionalismo y colaboración desinteresada de los médicos especialistas, que se unieron a la cruzada en pro de la salud de todos los habitantes del municipio, que tuvieron la oportunidad de tratar sus problemas de piel y otras afectaciones dermatológicas.

Agregó que el DIF-Zamora seguirá impulsando y promoviendo.
Pasa a la Pág. 4



Arranca Silvano Aureoles programa de becas para niñas, niños y adolescentes con discapacidad

- El gobernador anunció el inicio del programa que pretende beneficiar entre 10 mil y 15 mil personas con discapacidad, a través de una beca que oscila entre los mil y los mil 300 pesos.
- Hay la decisión de hacer en Michoacán la política pública de la inclusión una estrategia integral, señaló.
- La convocatoria está abierta; las y los interesados pueden acudir al Sistema DIF Estatal, a los DIF Municipales o al CREE.

<p>LA PRENSA VERDAD LIBRE AC NOS HARA LIBRES</p> <p>Por la dignificación y profesionalización del periodismo</p> <p>Miembro de AMIPAC Hermanado a Asociación de la Prensa de Cadiz, APC-FAPERMEX</p> <p>prensafotografosaprefojac@yahoo.com.mx Jacona, Mich., Sábado 4 de Junio-2016. Núm. 931</p>	<p>Director General: Luis Cortés Vidales.</p> <p>Director Ejecutivo: Eduardo Garibay Mares.</p> <p>Subdirector: Lic. Juan José Álvarez Cortés.</p> <p>AÑO XXXV</p>
--	---

Morelia, Mich., 2 de Junio de 2016.- El Gobernador Constitucional, Silvano Aureoles Conejo, anunció el inicio del programa de becas para niñas, niños y adolescentes con discapacidad "Avanza DIFerente", que beneficiará a michoacanas y michoacanos desde recién nacidos a 16 años de los 113 municipios del Estado, por lo que se pretende apoyar a entre 10 mil y 15 mil personas.

En este marco, el mandatario manifestó su decisión de hacer en Michoacán de la política pública de inclusión, una estrategia integral de difusión, de capacitación, de formación de conocimiento, y con ello dar un paso a una sociedad más justa, más
Pasa a la Pág. 4

Con voto de calidad, aprueba cabildo la llegada del Instituto Superior P'urhépecha a Jacona

- Brindará diversidad de carreras profesionales a los jaconenses.



Jacona, Mich.- Con voto de calidad, aprobó el alcalde Rubén Cabrera Ramírez, el convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Jacona 2015-2018 y el Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha (ITSP), gracias al cual los ciudadanos del municipio y la región podrán acceder a licenciaturas a muy bajo costo y sin tener que trasladarse
Pasa a la Pág. 4



Visite *Prensa Libre* de Jacona en nuestra página: www.prensalibremexicana.com

Requiem por el *Día de la Libertad de Expresión*, el 7 de junio mexicano

Consabido es que al pueblo difícilmente se le escucha y que la misión de periodistas y medios de comunicación es hacer escuchar sus demandas ante los poderosos, por eso es que en el actual 2016 el Día de la Libertad de Expresión debe rememorarse por todo lo alto no sólo el 7 de junio en ámbito nacional, como ya antes se recordó el Día Internacional de la Libertad de Prensa el 3 de mayo, sino también al ejercer cada día, toda la población de la República mexicana, los derechos constitucionales que sustentan los inalienables derechos de libertad de expresión y de libertad de prensa.

La fatal yunta grupos de poder-gobiernos

Por eso igual queda claro que las libertades de expresión y de prensa no son concesión graciosa de la yunta grupos de poder-gobiernos, sino libertades conquistadas cotidianamente por cada ciudadano, por cada periodista y por cada medio de comunicación; libertades que día a día deben ejercerse para erradicar de la entidad michoacana y del país la violación de derechos constitucionales, así como la explotación de sectores de población mayoritarios, que oprimidos en la pobreza y la pobreza extrema se ven obligados a migrar de su lugar de origen, en un contexto de inseguridad con la que algunas agrupaciones que integran la fatal yunta grupos de poder-gobiernos abaten a la población mexicana toda.

Sí, porque igualmente es de tales agrupaciones que integran la nefasta yunta, dedicada solamente a satisfacer ambiciones desmedidas de élites autóctonas y extranjeras, de las cuales provienen los entes que al atacar con violencia creciente a comunicadores de medios impresos, radiofónicos, televisivos y de Internet, enlutan cada vez más hogares del gremio periodístico en México.

De ahí que urge, por el bien común, que se prevenga para que no se cometan tales delitos, con sustento en el hecho de que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, cual lo señala el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, acerca de la cual Koichiro Matsuura, director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, en su mensaje del 3 de mayo de 2005 citó el artículo 19 que consagra las libertades de expresión y de prensa, al señalar la importancia de proteger estos derechos fundamentales, sin los que la democracia no puede imperar y el desarrollo es poco más que una utopía, con lo que asimismo dejó en claro, entre otras cosas, que los medios de comunicación independientes, libres y pluralistas tienen una función crucial que ejercer en el buen gobierno de las sociedades democráticas, al velar por la transparencia y la responsabilidad, al fomentar la participación y el estado de derecho, y al contribuir a la lucha contra la pobreza.

UNESCO por los derechos humanos y la democracia

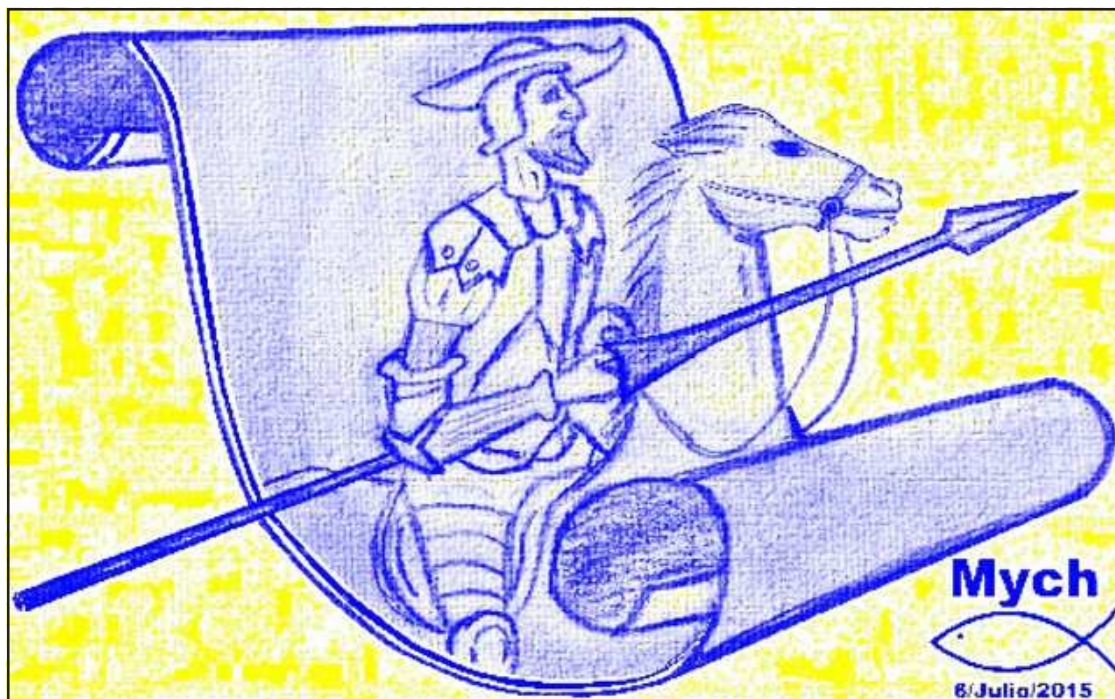
Rendido el homenaje a la función capital de los medios de comunicación, en cuanto ésta atañe a fomentar la democracia y el buen gobierno, con la Declaración del Milenio los estados miembros de la UNESCO manifestaron su apoyo firme, unánime y expreso al buen gobierno democrático y participativo, y señalaron que los medios de comunicación libres y abiertos son parte de los instrumentos indispensables para alcanzar tal objetivo.

Declaración en la que aseguran no escatimar esfuerzo alguno por promover la democracia y fortalecer el imperio del derecho, y aumentar en todos los países la capacidad de aplicar principios y prácticas de la democracia y del respeto de los derechos humanos.

El buen gobierno puede verse dificultado por la lacra de la corrupción, que obstruye la libre circulación de información, desvirtúa la asunción de responsabilidades por las decisiones y disuade a los ciudadanos de participar en el proceso decisorio.

La existencia de mecanismos de información exacta y profesional suele ser el único recurso de que dispone el cuerpo social

EDUARDO GARIBAY MARES.
CRONISTA-HISTORIADOR.



Don Quijote de la Mancha, símbolo perenne de la lucha contra abusivos grupos de poder y malos gobernantes, desde la trinchera del pensamiento vuelto escritura plasmada en el papel. DIBUJO A LÁPIZ CON EDICIÓN DIGITAL/MYCH

para combatir este flagelo.

El periodista necesita el apoyo de la sociedad para eliminar intereses que se oponen a la difusión de información exacta.

Además, las promesas de incrementar niveles de transparencia y responsabilidad, en la administración pública, deben venir respaldadas por leyes que garanticen el pleno acceso a la información de interés general.

La existencia de un ordenamiento jurídico eficaz, y su debida aplicación, alienta la proliferación de medios independientes y pluralistas, y es por tanto una de las condiciones irrenunciables del buen gobierno.

Por todo ello, el objetivo de garantizar la libertad de expresión y de prensa en todo el mundo debe considerarse prioritario.

Lamentablemente, a menudo el periodista carece de la independencia necesaria para sacar a la luz casos de corrupción o abuso de poder, denunciar violaciones de los derechos humanos o facilitar un diálogo abierto entre los poderes públicos y la sociedad civil.

Aunque responden a muy diversas motivaciones, las medidas gubernamentales para controlar a los medios de comunicación, ya sea directa o indirectamente, llevan a la postre a un mismo resultado: socavan la democracia, como realidad y como aspiración.

Es así que al crecientemente arriesgar su integridad física, en el ejercicio de la profesión, en algunos casos el periodista es víctima de la violencia porque pone al descubierto lo que algunas personas desean ocultar, y corren peligro en otros porque informan desde el escenario de un conflicto, armado o no, a lo que se suma una nueva forma de ataque a la libertad de expresión y de prensa: el secuestro de periodistas y su utilización como rehenes.

Sin embargo, no obstante que en cualquier lugar del mundo periodistas y demás trabajadores de medios de comunicación merecen laborar en condiciones razonablemente seguras, cientos de ellos son amenazados, muchos son objeto de intimidaciones y algunos son secuestrados o torturados, simplemente por ejercer su profesión. Una baja que con la que no sólo se conculcan

los derechos humanos de las víctimas, sino también porque se envenena la fuente en la que beben el buen gobierno y la democracia, esto es, la circulación de información exacta y fidedigna.

Por ello estas libertades no implican sólo la libertad del periodista para informar y comentar, sino que también guardan estrecha relación con el derecho del público a saber y estar informado.

Dado el papel fundamental de los medios de comunicación al difundir conocimiento e información, resulta indispensable que empresas y profesionales del sector alienten la elaboración de información exacta y acorde con los debidos principios, al instaurar, entre otras cosas, códigos de conducta, al impartir formación a los periodistas y al establecer mecanismos de autorregulación.

Corolario

Es fundamental suprimir obstáculos a las libertades de expresión y de prensa, y mejorar condiciones para el ejercicio de un periodismo independiente y profesional, porque es la existencia de medios de comunicación libres y pluralistas, lo que pone los cimientos del buen gobierno, el desarrollo y la paz.

Así las cosas, en cuanto a la fraternidad tampoco hay que olvidar que ésta depende de cada quien, y que sin fraternidad la igualdad y la libertad son mera palabrería, por ello el exhorto a los estados miembros de la UNESCO y al gremio periodístico para encauzar esfuerzos fraternos en este sentido, al asimismo rendir tributo a los periodistas que a riesgo de su integridad física, su vida o su libertad, llevan al público información exacta e independiente, con una determinación y profesionalismo que constituyen una inestimable contribución a la defensa de las libertades y derechos básicos de todos.

Esto es, que con la rememoración anual del mexicano Día de la Libertad de Expresión el 7 de junio, y del Día Internacional de la Libertad de Prensa el 3 de mayo, se mantiene vigente ésta, y otras luchas, contra la funesta yunta grupos de poder-gobiernos, en favor del bien de México y su gente.

**La libertad de expresión vive
¡Viva la libertad de expresión!**

Reforma Educativa ¿modificarse o derogarse?

POR: ALFREDO GONZÁLEZ.

Las leyes son instrumentos efímeros que los ciudadanos nos damos en un país democrático como el nuestro, y digo efímeros porque a través del tiempo se van adecuando a las necesidades de los individuos los cuales están sujetos a ellas.

De hecho algunas leyes de la física han sido reconsideradas después que el físico Alemán Albert Einstein hiciera algunos descubrimientos en torno a fenómenos del planeta y del cosmos en general.

Pero hoy hablamos de las leyes del derecho, más precisamente, del derecho constitucional. Y puntualizando más de fondo de la Reforma Educativa, que hoy algunos profesores de alguna región del país piden o se modifique o se declare derogada, cosa que yo veo muy complicado.

Las leyes nacen, se transforman y se adecúan de acuerdo a la realidad y nuestra naturaleza en la que vivimos, si las condiciones aplicables de la ley, están desfasadas ésta deberá sufrir una modificación y adecuarla a la necesi-



dad real del momento. Este es el espíritu de reformar leyes incluidas las que mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Partiendo de este antecedente, veamos si la modificación de la Ley de Educación es adecuada o no, me refiero a la llamada reforma educativa. Nos encontramos en el supuesto que era necesaria dicha modificación a la ley de educación, tan es así que los diputados la votaron a favor y los congresos de los Estados hicieron lo propio.

Fundamental es, según lo que nos dicen algunos profesores que se están manifestando contra esta ley ya promulgada que no

es adecuada a la realidad que vivimos, y no discuto que puedan tener razón, donde no estoy tan seguro es cuando, la ley es legal porque nació con todos los procedimientos jurídicos que ésta lleva en su seno, pasó por comisiones de la Cámara de Diputados, se aprobó ahí, llegó al seno del Congreso, se aprobó ahí, los Congresos la aprueban, y el Ejecutivo Federal la promulga. Por eso cumple todos los requisitos de legalidad, pero quiero ir a mi planteamiento estricto, ¿tiene esta ley legitimidad?, o sea esta ley ¿a cuántos mexicanos los tiene en el ánimo de a favor o en contra?, porque recordemos que la ley es aplicable en lo general y en lo particular con efectos para todos los mexicanos y obligados todos indistintamente a respetarla.

Entonces el debate a nivel nacional pienso yo no es la legalidad, sino la legitimidad de ésta, lo cual sería importante escuchar a la sociedad en su conjunto y sabremos si ésta es legítima.

Aparte del sector del magisterio no he escuchado yo a otro sector de la sociedad alzar la voz en este tema, así que un profundo análisis requiere este tema, por lo pronto existe el derecho

Pasa a la Pág. 5

Reflexión dominical del Padre Pistolas

Quien cree en mí no morirá

Domingo 5 de Junio de 2016.



-En San Lucas se nos presenta la resurrección por parte de Cristo del hijo único de la viuda de "Naim".

-Como antecedentes tanto Elías como Eliseo habían resucitado niños y el mismo Cristo después resucita a la hija de Jairo y a su querido amigo Lázaro, hermano de Marta y María.

-Naim era un pueblo pequeño en una ladera, no sabemos ¿qué fue a hacer Cristo a dicho pueblo? no usaban cajas de difuntos sino que los vendaban como momias, en una camilla de mimbre y una sábana encima, iba mucha gente por ser joven e hijo único de una viuda que desgraciadamente se le iba a terminar su descendencia, desgracia doble para una familia judía y al ver el llanto Cristo como siempre muy humano se compadece, los para y le dice al joven, "joven yo te lo mando levántate" y con su poder hace que se levante y camine igual que nos dice a los pecadores "levántate y anda" pero muchos no obedecemos y seguimos con nuestros vicios y apatía sin ir a misa, sin confesarnos, sin hacer obras de caridad, con la pura fe nos vamos a ir al infierno donde los condenados tienen una fe mayor que la nuestra.

-La gente admirada decía "un gran profeta ha surgido entre nosotros, Dios ha visitado a su pueblo", pero en la pasión de Cristo se les olvidó.

-San Pablo les dice a los gálatas que se habían inquietado por algunos judaizantes que exigían la antigua costumbre de circuncidar a los bautizados, que él más que nadie había sido fanático de la religión judía pero ahora Cristo quiere fortaleza, amor y dominio así mismo, pero un amor a todo el mundo.

-Recuerdo a las "catrinas" calaveras de Guadalupe Posada cuando veo a muertos y muertas que caminan, muertos del alma.

-El Señor da la muerte y la vida, la pobreza y la riqueza, la humillación y la gloria.

-Contra el mal existe el bien y contra la muerte la vida.

-El espíritu hace vivir, lo humano no llega lejos.

-Quien cree en el hijo, posee ya la vida eterna.

-Trabajen para alimentarse de vida eterna y no de una comida pasajera.

-El Señor me salvó porque me ama.

-En esto consiste la vida eterna, en que te conozcan a ti, único Dios verdadero y a mí tu enviado Cristo Jesús.

-Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mí aunque haya muerto vivirá.

-Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.

-¿Por qué le llaman tractores a los sanchos? porque sustituyen a los bueyes.

-Recién llegado el Padre Pistolas de misionero a Baja California dice un sermón y el señor Cura, Domingo Sugliani, italiano le pregunta ¿oiga Padre no le entendí nada a su sermón?.

-¿Qué quiso decir con que los hombres se van a ranchar y que las mujeres les hacen de chivo los tamales?.

-Padre "el rancho es la zona de tolerancia donde están las chicas malas y las mujeres engañan a sus maridos porque los tamales se hacen de carne de puerco".

Que Dios los bendiga.

Alfredo Salgado L.
PADRE PISTOLAS

DONATÓN IXTLÁN

4 de junio, plaza principal, a partir de las 8:00 horas.

Acompáñanos y apoya para que adultos mayores, niñas y niños con discapacidad reciban una mejor atención y rehabilitación.

Disfruta de gastronomía regional, eventos artísticos, culturales y deportivos.



Latiendo en el mismo Corazón



www.michoacan.gob.mx

Sendos operativos policíacos distorsionan a pasivos automovilistas de la región

Para ser político, se requiere el perfil de mañoso, falso y mentiroso.

ARRANCA SILVANO ... Viene de la 1ª Pág. igualitaria y más incluyente, “que nos permita vivir y convivir en mejores condiciones, ese es el reto».

Se congratuló por la puesta en marcha de este programa que apoyará a todas y todos los niños del Estado con alguna discapacidad mediante una beca que oscila entre los mil y los mil 300 pesos mensuales e hizo énfasis en la necesidad de fortalecer la cultura del respeto y de la inclusión a las personas con discapacidad, generándoles oportunidades para que puedan atender sus necesidades desde una perspectiva diferente, y un paso importante es cuando se sensibiliza a la sociedad.

Abundó que al gobierno le toca generar políticas públicas que permitan la participación y el desarrollo de las personas con alguna discapacidad auditiva, física, visual o intelectual, y con ello generar una mejor sociedad.

Indicó que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, a través del cual se operará el programa, es una institución que atiende a los sectores con mayores riesgos de vulnerabilidad, y requiere que esta dependencia trabaje con un sentido transversal, para “empezar a fortalecer nuestra ruta de una política pública auténtica y no una política asistencialista”.

Señaló que “Avanza DIFerente”, es un programa muy importante para su administración, pues recordó que en años anteriores diversas acciones dirigidas a los sectores más vulnerables se quedaron truncadas y en su gobierno serán retomadas e impulsadas; adelantó que se está articulando un programa ambicioso para la equidad de género y para empoderar a las mujeres, que les permita dar el paso hacia una mejor condición social y económica, teniendo como meta 100 mil beneficiarias.

Aunado a esta acción y a la que hoy se pone en marcha, agregó que en próximos días se anunciará un programa especialmente para adultos mayores en desamparo, con el cual se pretende apoyar a más de 100 mil personas de

AGRADECEN EN Viene de la 1ª Pág. viendo acciones de beneficio para todos los zamoranos, principalmente para los sectores más vulnerables, que permitan ofrecer mejores condiciones de vida, principalmente en materia de salud.

Por su parte, la regidora de Salud y Asistencia Social, Alejandra Espinosa Aguilera, puntualizó que con la valoración realizada a los pacientes, se pudieron detectar problemas severos en la piel, por lo que se efectuaron las diligencias pertinentes para combatir las enfermedades de manera más precisa y oportuna.

la tercera edad.

“Mi convicción es que necesitamos avanzar en la ruta de la justicia social, y la justicia social empieza cuando hay mecanismos institucionales adecuados, instrumentos institucionales y jurídicos para que podamos distribuir la riqueza”.

Aureoles Conejo reconoció a las distintas organizaciones de la sociedad civil que dirigen sus esfuerzos para apoyar a las personas con discapacidad, al tiempo que se congratuló por el inicio de operación del Tanque de Hidroterapia en el Centro de Rehabilitación del Sistema DIF Estatal, y adelantó que en lo inmediato se realizarán las gestiones para que la Licenciatura en Terapia Física sea una realidad en la entidad.

En su turno, Ricardo Camacho Sanciprián, director de Rehabilitación del Sistema DIF Nacional, a nombre de la presidenta del mismo, Angélica Rivera de Peña, felicitó la iniciativa implementada por el mandatario Silvano Aureoles, para apoyar a las personas con discapacidad.

“A nivel federal estamos muy contentos de que el Estado de Michoacán retome un camino por el cual va a haber muy buenos resultados y los está habiendo. Lo felicito gobernador, sinceramente es usted una persona de hechos, de realidades, no de foto”.

Comentó que se cuenta con infraestructura de 127 Centros de Rehabilitación y mil 520 Unidades Básicas de Rehabilitación en todo el país, que atienden a cerca de 4 millones de personas con alguna discapacidad.

REALIZA DIF Viene de la Pág. 6

La señora Rosa Arias de Cabrera se mostró entusiasmada a lo largo del día y mencionó que “trabajamos para brindar sanos espacios de entretenimiento a los jóvenes y niños, por lo que buscamos que con esta competencia se fomente la cultura del deporte-ciencia”.

En la categoría Sub 14, se premiaron a los 3 primeros lugares, quienes recibieron como premio un ajedrez ligero modelo ultimate nacional, colocándose en primer lugar Ignacio Barrera Salazar, mientras que Edgar Saavedra Camacho y Noé Barrera Salazar conquistaron el segundo y tercer lugar respectivamente.

El señor Salvador Ruvalcaba se encargó de ser el juez del y dar cumplimiento de las reglas de este juego.

La presidenta del DIF Jacona, agradeció a los participantes la buena respuesta a este evento, al tiempo que reafirmó su compromiso para realizar programas educativos con la juventud jaconense e invitó a toda la población para que continúe con la gran participación en los eventos organizados por la institución.

CON VOTO DE CALIDAD Viene de la 1ª Pág. hasta otras localidades.

Lo anterior durante la sesión ordinaria de cabildo número 56, en la que la regidora de Educación, Cultura y Turismo, Rosa Elena Salinas Reyes sometiera a votación la realización de este convenio gracias al cual, el ITSP traerá a los maestros competentes para impartir las licenciaturas de Gestión Empresarial, Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial e Innovación Agrícola Sustentable.

“Los gastos por el traslado de los maestros no le costarían nada al ayuntamiento, al municipio sólo se le pide ser el gestor para conseguir el espacio en el que se impartirán las clases, en este caso ya hubo contacto con la directora del Bachillerato Jacona, quien está de acuerdo en prestar las aulas del plantel, en caso de que se apruebe el convenio”, dijo la regidora.

Detalló que el costo de la ficha de inscripción es de 200 pesos y el semestre tiene un costo de 350, por lo que los estudiantes accederían a carreras buenas con maestros calificados y avalados por una institución como el ITSP a muy bajo costo, estudiando los fines de semana en forma semi-presencial, y únicamente hasta el 5º y 6º semestre tendrían que trasladarse a Cherán a realizar prácticas con la comunidad.

Así mismo, durante tal sesión, se sometió a votación el convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en el cual se solicita un espacio para brindar clases a los interesados en alfabetizarse, por lo que también con voto de calidad, se aprobó que fuera el complejo DIF el lugar para realizar estos trabajos.

En ambos casos, a favor se contó con el voto del alcalde Rubén Cabrera Ramírez, el síndico municipal, Arturo Vega Damián, la regidora de Educación, Cultura y Turismo, Rosa Elena Salinas Reyes, la regidora de Fomento Industrial y Comercio, Magdalena Cuevas Hernández, el regidor de Obras y Servicios Públicos, Alfonso Ochoa Arroyo, así como el regidor de Desarrollo Rural, Migrantes y Organización Ciudadana, Jaime Morales Castellanos.

Quienes se abstuvieron de votar a favor fueron: El regidor de Juventud y Deporte, René Valencia Mendoza, el regidor de Salud, Francisco Javier Martínez Vega, el regidor de Ecología y Acceso a la Información, José Luis Cristóbal Calderón Hermosillo, el regidor de Comercialización Agropecuaria y Pesca, Raúl Barriga Flores, el regidor de Servicios Públicos, Serafín Campos Cacho, así como la regidora de la Mujer y Desarrollo Social, Rosa Ana Mendoza Vega.

Yerbería y Tienda Naturista "QUEVEDO"
 Domicilio Madero N° 66 Tanhuato, Mich.
 Atendido por
RUBEN QUEVEDO MARQUEZ
 Talentoso poeta lírico.

Lea su periódico
LA PRENSA LIBRE
 VERDAD
 NOS HARA LIBRES

frutas y legumbres
laSoledad
 S.A. de C.V.
 "CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS"
 "SEGURIDAD E HIGIENE EN NUESTROS PROCESOS"

TE OFRECE:
 ● FRESA
 ● MANGO
 ● DURAZNO
 ● ZARZAMORA
 ● MANZANA

TAMBIEN CONTAMOS CON PURE PAK DE FRESA

en diferentes presentaciones

ESTAMOS A SUS ORDENES EN:
 MELCHOR OCAMPO # 4, COL. EL REALEJO, JACONA, MICH.
 TEL: (351) 5163964
 5167870
 E-MAIL: lasoledad95@gmail.com

El dinero y el poder corrompen a funcionarios para gobernar
Más acciones a los centros ecologistas de Zamora y Jacona, por el grave deterioro del medio ambiente de la región

Los cerros de Tancítaro y Patamban son deforestados de pinos para plantar aguacates!!!.

El pino conservador de agua, y el aguacate se la bebe...

ENTREGA GOBERNADOR Viene de la Pág. 6
ayuntamientos en la atención a los grupos vulnerables.

En compañía del edil de Lagunillas, Moisés Chávez Aguirre, y de la directora general del DIF Michoacán, Rocío Beamonte Romero, el titular del Ejecutivo estatal enfatizó que debe mantenerse la coordinación estrecha con las autoridades municipales para alinear las políticas y hacer más eficaces los resultados, sobre todo en materia de igualdad sustantiva e integración de las personas de la tercera edad y con discapacidad.

Los apoyos otorgados consistieron en equipamiento para 14 estancias del adulto mayor; 90 cunas de Un Comienzo DIFerente para beneficiarias de Acuitzio, Ario, Carácuaro, Coeneo, Nocupétaro, Salvador Escalante, Tacámbaro, Turicato y Zacapu.

Además de 700 pares de lentes para adultos mayores de los municipios de Ario, Coeneo, Lagunillas, Nocupétaro, Tacámbaro, Quiroga, Zacapu, Erongarícuaro y Carácuaro; equipamiento para desayunadores de Erongarícuaro, Huiramba, Quiroga, Lagunillas y Turicato; así como 107 andaderas, bastones, muletas, sillas de ruedas y sillas para niños con parálisis cerebral, para beneficiarios de Acuitzio, Ario, Carácuaro, Huiramba, Lagunillas, Salvador Escalante, Tacámbaro y Zacapu.

A nombre de los municipios beneficiados, Carmen Paulina Bedolla Alcaraz, presidenta del DIF Zacapu, afirmó que estos apoyos serán de gran ayuda para todas y todos los ciudadanos, y agradeció que el Gobierno del Estado apoye las tareas a favor de los sectores más vulnerables, para poderles garantizar mejores condiciones de vida.

REALIZAN DIAGNOSTICO Viene de la Pág. 6
ción y el deporte.

“Es necesario rescatar los espacios para que dejen ser inadecuados, en desuso y convertidos en basureros que dan mal aspecto a los asentamientos”, recalcó el edil zamorano, al tiempo de agradecer al delegado de SEDATU, Alfredo Fernández Peri, la Secretaría de Desarrollo Social y el gobierno federal, el llevar acciones de beneficio a la sociedad.

Por su parte, Claudia Suck Bello, coordinadora del Programa Rescate de Espacios Públicos indicó que con el diagnóstico comunitario se cumple con una de las encomiendas que marcan las reglas de operación del esquema, porque además de conocer físicamente los espacios que se van a mejorar en este año, se promueve la participación vecinal.

Recalcó que la intención de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), es rescatar las zonas de uso común para convertirlas en espacios dignos para la comunidad y sobre todo, que se adapten a las necesidades de los vecinos.

Abundó que en su última visita a Zamora, recibió peticiones para rescatar más espacios, con obras bien planeadas y con los requerimientos de la población, en los que se fomente el deporte, la recreación y la convivencia vecinal.

Suck Bello aprovechó la ocasión para exhortar a los vecinos a cuidar las áreas mejoradas de manera responsable, darles el uso adecuado y principalmente, no permitir que se haga mal uso de las instalaciones.

Se concluirán obras en Lagunillas

Respecto a las peticiones que le hiciera el edil Moisés Chávez, el Gobernador Silvano Aureoles aseveró que las obras de gran impacto social no pueden quedar abandonadas, por lo que aseguró que a la mayor brevedad posible se reiniciará y concluirá la obra de construcción del Plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTEM), en esta cabecera municipal, con la intención de que al inicio del próximo ciclo escolar, las y los jóvenes cuenten con un espacio digno para recibir enseñanza.

De igual manera, al conocer que el proyecto de un nuevo Centro de Salud tiene casi cuatro décadas en el abandono, Aureoles Conejo sostuvo que si el municipio ya cuenta con el proyecto ejecutivo y el terreno, el Gobierno del Estado apoyará con el recurso para su edificación.

También, respecto del camino que comunica a Lagunillas con la comunidad de El Correo, en un tramo de aproximadamente 12 kilómetros, instruyó que la Junta Local de Caminos o la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas atiendan a la brevedad la rehabilitación de esa vía.

REFORMA EDUCATIVA Viene de la Pág. 3

a manifestarse y por supuesto a ser escuchados. Y por ningún motivo deben ser sus derechos violados.

En qué momento la Reforma Educativa como la llaman ¿podrá modificarse o derogarse?, cuando ésta haya incumplido con la legitimidad, ¡más claro!, que el 66% de los mexicanos tengan en su sentir que ésta debe modificarse, mientras tanto lo dudo mucho.

Quizá se dé algún arreglo o salida política, pero no más, en democracia las mayorías mandan.

DIRECTORIO

Periódico Regional
AÑO XXXIV

Director:

Luis Cortés Vidales

Asesor Jurídico:

Lic. Rafael García Álvarez

(†) LIC. MANUEL

ROMERO ROBLES

Cronista e Historiador

Eduardo Garibay Mares

Otilio Santibáñez Sosa

Representante en: Toluca, S.

Tangamandapio y Yurécuaro:

Dr. J. Armando Avila Ornelas.

Miguel Angel Cuenca Hernández.

Lic. Verónica Zendejas Vázquez.

Lic. José Campos González.

Alberto León Tafolla.

Tangancícuaro:

Fabiola Romero Anaya.

Reportera:

Gabriela Santoyo Duarte

Circulación:

César López Ramírez

COLABORADORES

C.P. Gregorio Rodiles Duarte.

Rubén Quevedo Márquez.

Mario Álvarez Cortés

Detroit, I. U.S.A.

REPORTERO:

Antonio Zamora Sánchez.

TARIFAS

Una Plana Política \$ 5,000.00

Una Plana Comercial \$ 2,500.00

Una Plana Sociales \$ 1000.00

Tel: (01-443) 313-11-30

OFICINA MATRIZ

Av. Madero 808

Norte "A" Tel. 520-50-24

Zamora, Mich.

Impreso en Litográfica

"EVALNA"

Benjamín Hill N° 31

Col. Obrera Tel. (01-443) 313-11-30

Morelia, Mich.

litorigo@hotmail.com

ELECTRICA RAMIRO
VENTA DE MATERIAL ELECTRICO

5 DE MAYO 264
ZAMORA, MICH. (3) 512-47-26



Jitomates Familia Rodiles
Central Regional de Abastos Zamora Jacona Block 1 Bodegas 1 y 2

Mercado Regional de Abastos Bodegas 1 y 2
Carretera Zamora - Tangancícuaro
Tel. 01 351 53 4-80-28.

Padres de familia: "Lleven a sus hijos al campo, porque cuando sean grandes sólo verán casas": Jacobo Zabudovski
Necesarios los programas de planificación familiar en instituciones oficiales de salud: IMSS, ISSSTE y Salubridad

Entrega Gobernador apoyos a sectores en vulnerabilidad de la región Morelia Sur

- En el municipio de Lagunillas, Silvano Aureoles hizo entrega de cunas, equipamiento para estancias del adulto mayor, sillas de ruedas, bastones, andaderas, entre otras herramientas para ayudar a mejorar la calidad de vida de las y los beneficiarios.
- Agradeció el respaldo de las y los michoacanos, para que en estos ocho meses de su gestión, se entreguen resultados.

Lagunillas, Mich., 2 de Junio de 2016.- Este jueves el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, entregó apoyos a más de una docena de municipios de la región Morelia Sur, para que estén en condiciones de atender a personas en situación de vulnerabilidad, donde aseguró que empoderar a las mujeres y ayudar a que las y los adultos mayores, así como los infantes superen la línea de pobreza, son ejes fundamentales de las acciones de su gobierno a través del Sistema DIF Estatal.



En el municipio de Lagunillas, Aureoles Conejo destacó que a ocho meses del inicio de su administración, la gran mayoría de las y los michoacanos avalan las acciones, programas, obras, proyectos y políticas públicas que se han puesto en marcha, por lo que externó su agradecimiento a las y los ciudadanos que han acompañado a las autoridades estatales en este esfuerzo que se realiza en

beneficio de todas y todos.

En presencia de funcionarios federales del Sistema DIF Nacional y presidentas de los Sistemas Municipales, el mandatario adelantó que ya realiza las gestiones ante instancias de la Federación para tener una flotilla de al menos un centenar de vehículos que apoyen a los

Pasa a la Pág. 5

Realizan diagnóstico comunitario de áreas de uso común de Prados de Valencia y Linda Vista

- Serán mejoradas por medio del Programa Rescate de Espacios Públicos.
- La idea es ofrecer espacios dignos para beneficios de todos los zamoranos: Alcalde.

Zamora, Mich., 2 de Junio de 2016.- El alcalde, José Carlos Lugo Godínez y la coordinadora del Programa Rescate de Espacios Públicos, Claudia Suck Bello, realizaron el diagnóstico comunitario de las áreas de uso común de Prados de Valencia y Linda Vista, que serán dignificadas y mejoradas en el presente año, para beneficio de los habitantes de ambas colonias y lugares circunvecinos.



Al dirigirse a los ciudadanos, Lugo Godínez puntualizó que es grato visitar asentamientos de la zona urbana para llevar buenas noticias que buscan colaborar en el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más vulnerables del municipio.

Recalcó que en el gobierno municipal se trabaja en el bienestar de los niños, para que tengan mayores oportunidades de desarrollo y crecimiento, porque son el relevo generacional y futuro de Zamora.

El presidente municipal señaló que los proyectos que se realicen en las áreas de uso común, incluirán las ideas y requerimientos de los pequeños, ya que participan con dibujos para expresar lo que desean tener en sus colonias.

Abundó que en cada espacio, se buscará que sea digno, acorde y adecuado para niños, jóvenes y adultos, en el que el común denominador sea la convivencia, el bienestar social, la educa-

Pasa a la Pág. 5



Realiza DIF Jacona con éxito primer torneo de ajedrez



Jacona, Mich.- El pasado domingo 29 de mayo de 2016, se realizó con gran respuesta el primer torneo de ajedrez que organizaron en conjunto el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jacona, que preside la señora Rosa Arias de Cabrera y el Grupo Opeño que dirige la señora María Torres Inocencio.

Alrededor de 40 jóvenes y niños respondieron a la convocatoria, por lo que se dieron cita en la plaza principal de Jacona desde las 9:30 horas donde se jugaron 5 rondas eliminatorias que tuvieron duración de alrededor de 6 horas, para culminar aproximadamente a las 16:30 horas con la ceremonia de premiación y clausura.

La primera dama, Rosa Arias de Cabrera, estuvo presente en el torneo y encabezó la premiación a los ganadores, quedando en primer lugar Óscar Zavala Ruiz, quien se hizo acreedor al premio de 1 mil 500 pesos, seguido de Jesús López Aceves, quien ganó 800 y en tercer lugar, Emanuel Estrada Cisneros quien recibió el premio de 500 pesos.

Pasa a la Pág. 4



Procesamiento de Frutas, Presentación y Elaboración de Mermeladas

FRESA, DURAZNO, MANGO, ZARZAMORA

**Calle Haciendita N° 105 - Apdo. Postal N° 52
Fracc. Los Laureles - Jacona, Mich.
TEL. 516-13-05 y 516-29-10 FAX. 516-28-03**

Acaban con la gallina de los huevos de oro en el Valle de Zamora. "Las tierras son sembradas de cemento"